

que sólo reanudaría su labor hasta pasados los años 50.

Hemos escogido en representación de todos los exiliados, la obra de Robert Gerhard porque tiene una obra muy hermosa adaptada a trío y porque, pese a ser un excelente compositor – como los demás que se han citado - (autor por ejemplo de una magnífica ópera ya grabada - “La dueña (The duenna) - o de la música de un precioso ballet - Don Quijote -), sufrió el implacable intento del franquismo por silenciar su obra en el interior de España. Su compromiso con la democracia fue absoluto, nació en Valls en 1896, colaboró activamente con la República y fue asesor musical de la Generalidad de Cataluña durante el período republicano. Tras la guerra civil se exilió en Francia y muy rápidamente en Cambridge. Posiblemente para reivindicar su condición de español frente al silencio que el régimen impuso sobre él, dejó de utilizar su nombre en catalán (Robert) para utilizarlo en castellano, evitando así que alguien le tuviese por extranjero. Falleció en 1970.

En representación de los países que acogieron a los exiliados hemos querido escoger tres piezas de México, Francia y Cuba.

La primera de estas tres piezas, del compositor mexicano Silvestre Revueltas, es Sensemayá, es una pieza muy conocida que representa uno de los países en los que mejor acogida tuvieron los exiliados y que no podía faltar porque, además, el compositor tuvo un compromiso con la República española muy elevado; vino en plena guerra civil (1937) a colaborar en la actividad cultural con el Gobierno legítimo e incluso en agosto de 1937 dirigió a la Orquesta Sinfónica de Valencia en el Teatro Principal, interpretando sus obras Caminos y Janitzio. Tras su regreso de España compuso Sensemayá (entre 1937 y 1938) la obra escogida en este concierto.

La segunda pieza representa a los países europeos que acogieron a exiliados, y para ello hemos seleccionado la música de Francia y de

uno de sus compositores modernos más celebrados, Maurice Ravel, a través de una pieza adaptada a trío y muy conocida, la Pavana, que precisamente evoca a España, como otra de sus muchas obras; ésta, en concreto, representa el ambiente en la corte real de una España antigua. La hemos escogido como signo de reconciliación en la actual España que ha adoptado la forma de una monarquía constitucional.

Finalmente, en representación de todos los países del resto del mundo y especialmente Latinoamericanos que acogieron exiliados, hemos escogido una pieza cubana bellísima que es un cierre de oro para la parte musical, la Bella Cubana de José White, una pieza que el trío B3 Brouwer ha grabado en su último disco y que nos permite enlazar el pasado y el presente. White fue expulsado de Cuba en 1875, precisamente por el Gobierno español, por recaudar dinero para la causa Cubana mediante sus conciertos y sólo volvió a su país tras el establecimiento de la República Cubana una vez conseguida la independencia de España. Por eso hemos querido que esté presente en este concierto como un signo final de reconciliación, para recordar que también nosotros provocamos exiliados en otros países y situar así el problema del exilio en su dimensión global, como un problema en definitiva de derechos humanos, que sólo el compromiso con la democracia conseguirá erradicar.

Que ese sea nuestro compromiso y que este concierto contribuya a la defensa de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad y así a que finalicen todos los exilios y la Paz se extienda sobre la tierra.

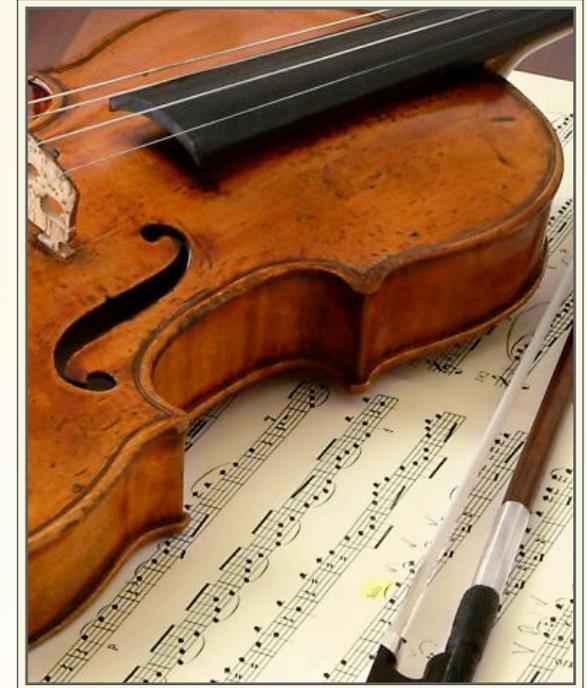
#### COLABORAN EN LA ORGANIZACIÓN

Vicerectorat de Cultura, Igualtat y Planificació.  
Universitat de València

Facultat de Dret de la Universitat de València  
Facultat d'Economía de la Universitat de València  
Institut de Drets Humans. Universitat de València

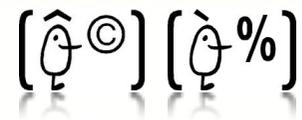
# CONCIERTO

LOS MÚSICOS Y LAS TIERRAS  
DEL EXILIO



Lunes 23 de abril a las 19,30 horas  
Lugar: Colegio Mayor Lluís Vives

Interpretes B3: Brouwer Trio



En el curso 1936-1937 Valencia vivió un acontecimiento histórico. Por primera vez en su historia se convirtió en capital de España.

En Noviembre de 1936 se reunieron las Cortes en el hemiciclo del Ayuntamiento de Valencia, iniciándose así la capitalidad.

Con motivo del 75 aniversario de esos hechos y dentro de una serie de actividades que pretende recuperar la memoria de algunos personajes históricos de la época e incluso de miembros de la Universidad de aquél momento, se realiza este concierto que pretende recordar la música de compositores españoles que tuvieron que exiliarse y que han ocupado un lugar destacado en la música y la de aquellos países donde se exiliaron muchos españoles como consecuencia de aquella trágica guerra civil.

Con el concierto se pretende, no sólo una recuperación de nuestra memoria desde una perspectiva de reconciliación, sino también poner de relieve que la tragedia del exilio que vivieron entonces compatriotas nuestros, hoy la viven ciudadanos de otros países y manifestar la necesidad de un compromiso ineludible con la defensa de los derechos humanos como medio necesario para acabar, precisamente, con los exilios de todo tipo. Por eso para enmarcar cada pieza se hará una intervención oral breve que sitúe el problema del exilio.

En el concierto, además, hemos querido glosar a dos personas concretas en representación de los exiliados valencianos (F. Soto) y universitarios (M. Gómez).

Francesc Soto, fue un industrial valenciano (fundador de Tintorerías Soto), militó en los partidos republicanos valencianistas y en 1935 fundó el partido valencianista de izquierda. Fue elegido concejal en el Ayuntamiento de Valencia en 1931 y sería reelegido posteriormente.

Tuvo un gran compromiso social e ingresó en la masonería en 1919, en la que fundó en 1931 la logia Blasco Ibañez y llegó a ser Gran Maestro de la Logia Regional. Tuvo que exiliarse en Francia, donde murió.

Mariano Gómez, fue un destacado jurista valenciano, a quien el profesor Pascual Marzal dedicó un libro, rescatándole del olvido; fue catedrático de Derecho Político en la Universidad de Valencia y fue nombrado rector al llegar la República.

En política fundó junto con Niceto Alcalá-Zamora la Derecha Liberal Republicana y militó en esas ideas a lo largo de toda su vida, además de ser un ferviente católico, presidente del Ateneo y concejal de Valencia. Fue magistrado del Tribunal Supremo desde 1932, concretamente en la Sala Militar. Fue nombrado Presidente del Tribunal Supremo y presidió ese Alto Tribunal durante la guerra civil. Tuvo que exiliarse y murió en Argentina en 1951.

En la memoria de ambos recordamos a todos los exiliados de la historia de España, demasiados, aunque uno sólo ya hubiese sido demasiado, y pretendemos que todos nos comprometamos a erradicar en todas las sociedades la tragedia que ellos vivieron.

Para seleccionar las piezas del concierto se podía haber escogido la música de muchos exiliados tras la guerra civil – de los que en muchos casos se ignora esa condición pese a que muchos de ellos murieron sin regresar a España, aunque otros sí lo hicieron -.

Exiliados tras la guerra civil fueron, por ejemplo, Pau Casals, Manuel de Falla, Rodolfo Halffter, Oscar Esplá, Rosa García-Ascot, Robert Gerhard, Simón Tapica-Colman, Julián Bautista, Gustavo Pittaluga, etc. y eso por no citar a otros que evitaron el exilio porque ya residían en el extranjero como Ernesto Halffter o que vivieron su “exilio interior” como Fernando Remacha

#### PROGRAMA DEL CONCIERTO

El exilio tras la guerra civil: una tragedia personal, social y cultural: los músicos exiliados: a cargo de Carlos L. Alfonso (catedrático de Derecho del Trabajo)

*Pieza:* Piano Trío (R. Gerhard) I. moderado, II. Muy tranquilo, III. Vivo

Valencianos ilustres exiliados (recuerdo de Francesc Soto): a cargo de V. Sampedro (Historiador)

*Pieza:* Sensemayá (S. Revueltas) (arreglo para trío de J.J. Peña-Aguayo)

Exiliados vinculados a la Universidad exiliadas (recuerdo de Mariano Gómez): a cargo de Pascual Marzal (Profesor de Historia del Derecho)

*Pieza:* Pavanne pour une infante défunte (M. Ravel) (arreglo para trío de W.Birtel)

El exilio en el mundo actual: un compromiso de todos, la defensa de los derechos humanos, a cargo de María José Añón (Secretaria General de la Universidad y catedrática de Filosofía del Derecho)

*Pieza:* La bella cubana (J. White) (arreglo para trío de Y. Guerra)